

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO

Sector Función Pública

***RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS EXTERNAS Y
DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL EN
LAS ENTIDADES DEL SECTOR PARAESTATAL***

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

A la Secretaría de la Función Pública

¿QUÉ AUDITAMOS?

La supervisión que realiza la Secretaría de la Función Pública (SFP) a los auditores externos en las auditorías del Sector Paraestatal Federal y el seguimiento de las observaciones y recomendaciones sobre el proceso de elaboración de información financiera, para la integración de los estados financieros consolidados del Gobierno Federal.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Para verificar el proceso de supervisión de la SFP a los auditores externos y las recomendaciones sobre el proceso de elaboración de información financiera para apoyar la toma de decisiones, transparencia, rendición de cuentas y control de recursos.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Existieron áreas de oportunidad de mejora que se encuentran en proceso de ser corregidos:

- Las acciones realizadas por la SFP en materia de control interno y evaluación de la gestión, reportan que se mantuvieron observaciones recurrentes sin atender por lo que existió el riesgo de generar información financiera errónea.
- Los auditores externos de las entidades, como parte de sus entregables, realizaron un comparativo de la normativa contable gubernamental y las mejores prácticas contables internacionales sin que se comunicaran los resultados obtenidos a la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La SFP, con motivo de las recomendaciones de la ASF, instruyó las acciones de control necesarias para atender las mejoras, como sigue:

- La SFP actualizó los Lineamientos generales para la formulación de los Planes Anuales de Trabajo de los Órganos Internos de Control para garantizar que las Instituciones auditadas, atiendan en tiempo y forma las recomendaciones preventivas y correctivas determinadas por las diversas instancias fiscalizadoras.
- La SFP realizó un análisis de la "Cédula Comparativa de Normas Contables Considerando el Proceso de Armonización y Convergencia", y elaboró un documento técnico para elevar la calidad de la información financiera y reducir posibles impactos materiales en la consolidación de estados financieros del Sector Paraestatal Federal, en el cual comunicó sus conclusiones a las entidades auditadas y a la UCG.

Con la atención de las recomendaciones por la SFP, se fortalece el proceso de supervisión que realiza la SFP a los auditores externos y el seguimiento a las observaciones sobre el proceso de elaboración de información financiera para una mejor toma de decisiones, transparencia, rendición de cuentas y un efectivo control de recursos.